

Manta, 03 de Abril del 2018

INFORME DEL GERENTE

Señores Accionistas.
IZMARJO SA

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo # 305 de la Ley de Compañías vigente, y en uso de las facultades legales que los estatutos de la empresa me permiten, presento a ustedes un informe Económico correspondiente a los Estados Financieros del año 2017.

Como antecede y tal como es de vuestro conocimiento, la compañía ejerce la actividad económica objeto de sus estatutos desde el 13 de Diciembre del año 2017 hasta la presente fecha, por ser una compañía nueva aún no posee ingresos de los cuales se basaran a la actividad de la distribución de productos naturales de consumo masivo, prendas de vestir, muebles, artículos de joyería y bisutería, etc. siendo el caso en este periodo que los gastos se cubrieron con un pasivo generado al accionista Ing. María Lorena Marchan.

Todo esto se refleja en los respectivos Estados Financieros, los cuales pongo a consideración de la Junta General de Accionistas para su respectivo análisis y decidir lo más conveniente para la compañía, una vez que se recibió el informe del comisario, donde se indican los resultados de este periodo.

Agradezco de antemano vuestra confianza y credibilidad a mi gestión.

Atentamente.

María Lorena Marchan
LIC. MARÍA LORENA MARCHAN JONIAUX
GERENTE GENERAL